

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15648 BARCELONA

Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 255/2019 Sección: 4.

NIG: 0801947120198002532.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 29 de marzo de 2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Comercial Gaslink, S.L.U., con B-65321366, con domicilio en Calle Travessera de les Corts 285, AT, 08014 - Barcelona.

Barcelona, 1 de abril de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Velasco García-Plata.

ID: A190018810-1